

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N° 215-2019

1 Sesión extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, en el salón
2 de sesiones municipal, a las dieciocho horas del siete de febrero del dos mil
3 diecinueve. Asisten las señoras y los señores regidores propietarios: Teresita
4 Cubero Maroto quien preside, Rodrigo Muñoz Azofeifa, Anabelle González
5 Rodríguez, Caleb Pichardo Aguilar, Danny Ovares Ramírez y Marcos Brenes
6 Figueroa. Las regidoras y regidores suplentes: Rebecca Brenes Garro, Andrea
7 Granados Acuña, Jonathan Arce Moya, Arnoldo Navarro Calvo, Raúl Ernesto
8 González Aguilar, Carmen Navarro Rossi, Guillermo Lizano Gutiérrez y Heidy
9 Amador Ruiz. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en
10 ese orden, del distrito Oriental Franklin Mora Solano y Flora Araya Coto; del distrito
11 Occidental Marlene Fernández González y Rodolfo González Valverde; del distrito
12 El Carmen Manuel Ángel Rivera Guzmán; del distrito de San Nicolás Norma Arley
13 Gómez; del distrito de San Francisco Melissa Campos Brenes y Juan Aragón
14 Quesada; del distrito de Guadalupe Martín Martínez Rojas; del distrito de Corralillo
15 Hellen Castro Navarro; del distrito de Tierra Blanca Eric Alberto Ramírez Ramírez;
16 del distrito de Dulce Nombre Milagro Solano Arce y Carlos Alberto Céspedes
17 Benavides; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge y Wendy
18 Monge Quirós; del distrito de Quebradilla Víctor Raúl Arias Artavia y Ana Ligia
19 Alvarado Brenes. – Ausente el regidor propietario Adrián Leandro Marín, la
20 regidora propietaria Vera Céspedes Quesada, el regidor propietario Gonzalo Coto
21 Fernández, el regidor suplente Wilberth Madriz Jiménez, el síndico propietario
22 José Morales Valverde y la síndica suplente Lorena Masis Rivera, el síndico
23 suplente Pedro Villalobos Peralta, la síndica suplente María Fernanda Navarro
24 Masis y la síndica suplente Katherine Madrigal Zamora. Se encuentran en la sala
25 señor Rolando Rodríguez Brenes, Alcalde Municipal, la Secretaria del Concejo
26 Guisella Zúñiga Hernández y la asesora legal Shirley Sánchez Garita.-----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----

1 **ARTÍCULO I. – RECURSO DE REVISIÓN DE LA VOTACIÓN RECAÍDA DEL**
2 **ACUERDO VI DEL ACTA 214-2019 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE**
3 **FEBRERO DEL 2019. -----**

4 Se conoce recurso de revisión suscrito por el regidor Caleb Pichardo Aguilar, el
5 cual dice: “...*Para que este Concejo revise la votación del acuerdo VI del acta 214-*
6 *2019 de la sesión ordinaria del 5 de febrero de 2019, que acordó el envío del*
7 *“Oficio AM-IN-022-2019 sobre remisión Evaluación Física Financiera PAO*
8 *Presupuesto 2018 y Liquidación Presupuestaria” a la Comisión de Hacienda y*
9 *Presupuesto para análisis y dictamen. El fundamento de la solicitud para que se*
10 *revise la votación es que, tratándose el documento del cierre de las cuentas del*
11 *presupuesto institucional que se debe hacer al terminar el ejercicio económico,*
12 *puede ser conocida tanto por la Comisión de Hacienda y Presupuesto como por*
13 *la Comisión de Gobierno y Administración, Comisión que presido, siendo el*
14 *objetivo de este Regidor, una vez aprobada la revisión, proponer al Concejo el*
15 *envío a ese órgano colegiado, donde recibirá un trámite oportuno...”.- La*
16 presidenta somete a discusión el recurso de revisión. - El regidor indica que este
17 tema es el traslado de la Comisión de Hacienda a la Comisión de Gobierno y
18 Administración, para el mi como el tema habla de dinero, la única comisión que ve
19 temas de estos y presupuesto es la Comisión de Hacienda, por eso su voto será
20 negativo para que se respete los temas de cada una de las comisiones. - La
21 presidenta indica que suficientemente discutido, procede a someter a votación el
22 recurso de revisión aquí presentado, y vota afirmativo el regidor Caleb Pichardo
23 Aguilar. Votan negativo los regidores: Muñoz Azofeifa, Cubero Maroto, Ovares
24 Ramírez, González Rodríguez, Brenes Garro, Brenes Figueroa, Lizano Gutierrez
25 y Navarro Rossi. – **Se rechaza el recurso.** – Notifíquese este acuerdo con acuse
26 de recibo y fecha al regidor Pichardo Aguilar y al señor alcalde. -----

27 **ARTÍCULO II. - SOLICITUD DE ANUENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA**
28 **SOLICITAR A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,**
29 **AUTORIZACIÓN PARA MANTENER VIGENTE LA CONTRATACIÓN EN**
30 **EJECUCIÓN N°2018CD-000357-MUNIPROV, PARA EL TRATAMIENTO Y**

N° 215-2019

1 **DISPOSICIÓN POR DEMANDA DE DESECHOS SÓLIDOS; UNA NUEVA**
2 **CONTRATACIÓN DIRECTA CON EL ACTUAL ADJUDICATARIO; O UN**
3 **PROCEDIMIENTO EXPEDITO SUSTITUTIVO A LOS ORDINARIOS,**
4 **INVOCANDO LOS ARTÍCULOS N°146 Y N°147 DEL REGLAMENTO A LA LEY**
5 **DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES**
6 **INDICADOS EN EL OFICIO AM-OF-021-2019. -----**

7 Se conoce oficio AM-IN-030-2019 de fecha 06 de febrero del 2019, suscrito por el
8 señor rolando rodríguez Brenes Alcalde Municipal, por el cual remite el oficio N°
9 AOM-OF-021-2019 de fecha 06 de febrero del 2019, suscrito por el Ing. Jorge
10 Araya Serrano Encargado del Área de Operaciones, sobre solicitud de anuencia
11 del Concejo Municipal para solicitar a la Contraloría General de la República,
12 autorización para mantener vigente la contratación en ejecución N°2018CD-
13 000357-MUNIPROV, para el tratamiento y disposición por demanda de desechos
14 sólidos; una nueva contratación directa con el actual adjudicatario; o un
15 procedimiento expedito sustitutivo a los ordinarios, invocando los artículos N°146
16 y N°147 del Reglamento a la Ley de contratación administrativa en los términos y
17 condiciones indicados este mismo oficio AM-OF-021-2019. – La presidenta
18 propone el traslado de este punto a la Comisión Permanente de Hacienda y
19 Presupuesto y lo pone en discusión. - El regidor Ovares Ramírez indica que
20 concuerda con la moción por el orden que usted presenta, de mandarlo a la
21 Comisión de Hacienda y Presupuesto; si quisiera que adicionalmente constarán
22 sus palabras para que los técnicos y los miembros de dicha comisión, valoren
23 esos temas que va a agregar. Esto es una solicitud que dice que es una propuesta
24 para que le solicitamos a la Contraloría mantener el contrato vigente, así mismo
25 indica que serían en los siguientes términos: es una contratación directa con el
26 actual adjudicatario; es ahí a dónde le preocupa y le causa una duda, y que
27 necesito que quede constando para que los miembros de la comisión la valoren a
28 la hora de analizarla; y es que cree que se dijo que eso no se podía en la anterior
29 ocasión, cuando ese tema se vio y que teníamos un proveedor que nos daba un
30 servicio a 8,300 colones, se dijo no se puede, pero ahora nos dicen que sí lo

N° 215-2019

1 hagamos, cuando tenemos un proveedor que casi hay que pagar 11,000 colones
2 por tonelada, entonces eso hay que valorarlo muy bien y no vaya a ser que
3 vayamos a cometer un error, o eventualmente se cometa un error porque se había
4 indicado que eso no se podía hacer; segundo que el procedimiento sea expedito
5 y de acuerdo a los artículos que allí se mencionan y eso lo entiende; así mismo
6 dice que también indica que se ha cumplido con todo, yo esperarí que las
7 pruebas de eso sean presentadas ante la comisión, de que el actual proveedor ha
8 cumplido con todas las especificaciones, y por último, dice que es para solicitar
9 un plazo de 7 meses prorrogable por 7 meses más, lo cual extendería esto año y
10 medio casi, cuando en el mismo documento, en el oficio 030 está indicando que
11 en el peor de los casos y lo más extenso dice que se va a abrir el 31 o el 21 de
12 febrero, y que todo esto podría ocasionar una extensión de hasta por seis meses,
13 si en el mismo documento dice que se va a extender o podría extenderse entre 6
14 meses, porque piden año o año y 2 meses; le preocupa mucho más bien que el
15 tiempo sea innecesariamente extenso, entonces concuerda con que se vaya a la
16 Comisión de Hacienda y Presupuesto, pidiéndole a la secretaría que incluya sus
17 dudas para que sean analizadas por la comisión. - El regidor Brenes Figueroa
18 indica que concuerda con algunas dudas con el regidor Ovares Ramírez, sin
19 embargo, no es el momento para la discusión, por lo cual solicita a la presidencia
20 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que cuando se vaya a ver este tema,
21 se le puede invitar o por lo menos se le avisé para llegar y poder discutir algunas
22 dudas en el momento adecuado. – La presidenta indica que suficientemente
23 discutido, y somete a votación el traslado a la Comisión de Hacienda. – **Se**
24 **acuerda por unanimidad y con su firmeza trasladar este punto a la Comisión**
25 **Permanente de Hacienda y Presupuesto.** – Se hace constar que votan
26 afirmativo los regidores: Cubero Maroto, Muñoz Azofeifa, González Rodríguez,
27 Pichardo Aguilar, Brenes Garro, Ovares Ramírez, Lizano Gutiérrez, Navarro Rossi
28 y Brenes Figueroa. - Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo a la
29 Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto y al Alcalde Municipal.
30 **Acuerdo definitivamente aprobado.** -----

1 ARTÍCULO III. - SOLICITUD ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE
2 REPÚBLICA, AUTORIZACIÓN PARA PROCEDER A REALIZAR UNA
3 CONTRATACIÓN DIRECTA CON LA EMPRESA AUTOSTAR VEHÍCULOS
4 SOCIEDAD ANÓNIMA, PARA LA ADQUISICIÓN DE UN NUEVO CAMIÓN
5 RECOLECTOR DE DESECHOS SÓLIDOS, SOBRE LA MISMA BASE Y
6 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°2017-LA-
7 000018-MUNIPROV. -----

8 Se conoce oficio AM-IN-029-2019 de fecha 06 de febrero del 2019, suscrito por el
9 señor rolando rodríguez Brenes Alcalde Municipal, por el cual remite el oficio N°
10 AOM-OF-019-2019/RB-OF-026-2019 de fecha 06 de febrero del 2019, suscrito
11 por el Ing. Jorge Araya Serrano Encargado del Área de Operaciones y el señor
12 Silvio Marín Chacón Recolección de Residuos Sólidos, sobre solicitud ante la
13 Contraloría General de República, autorización para proceder a realizar una
14 contratación directa con la empresa Autostar vehículos sociedad anónima, para la
15 adquisición de un nuevo camión recolector de desechos sólidos, sobre la misma
16 base y especificaciones técnicas de la licitación abreviada N°2017-LA-000018-
17 MUNIPROV. – La presidenta propone el traslado de este punto a la Comisión
18 Permanente de Hacienda y Presupuesto y lo pone a discusión. – El regidor Brenes
19 Figueroa indica que por favor se le invite también por parte de la Comisión a ver
20 este tema, ya que tiene algunas dudas sobre porque estos camiones y otras
21 cosas. – La presidenta indica que suficientemente discutido, y somete a votación
22 el traslado a la Comisión de Hacienda. – **Se acuerda por unanimidad y con su**
23 **firmeza trasladar este punto a la Comisión Permanente de Hacienda y**
24 **Presupuesto.** – Se hace constar que votan afirmativo los regidores: Cubero
25 Maroto, Muñoz Azofeifa, González Rodríguez, Pichardo Aguilar, Brenes Garro,
26 Ovares Ramírez, Lizano Gutiérrez, Navarro Rossi y Brenes Figueroa. -
27 Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo a la Comisión Permanente
28 de Hacienda y Presupuesto y al Alcalde Municipal. **Acuerdo definitivamente**
29 **aprobado. -----**

N° 215-2019

1

2 Al ser las dieciocho horas con veinte minutos, la presidenta levanta la sesión. --

3

4 Teresita Cubero Maroto

Guisella Zúñiga Hernández

5 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

6

7

8

Rolando Rodríguez Brenes

9

ALCALDE MUNICIPAL